



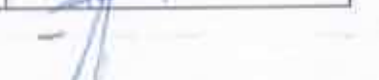




EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL AUDITORIO DEL CAMPUS CUERNAVACA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO PÚBLICO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS PARA INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO CORRESPONDIENTE A LA PROMOCIÓN ENERO - DICIEMBRE 2016.

No.	Promedio	Nombre	Plaza	Firma
1	9.7166	Román Delgado Francisco David	H.A.E "Centenario de la Revolución Mexicana" ISSSTE	
2	9.4833	Castillo Tovar Lluvia María de los Angeles	H.G Acapulco SS GRO	
3	9.4833	Díaz Arcos Juan Carlos	H.G.R. /MF No. 1 Cuernavaca IMSS	
4	9.4500	Bravo Mendoza Karen Estefania	H.G. Acapulco SS GRO	
5	9.2166	Ortiz Bueno Tonantzin Scarlette	H.G Cuernavaca "Dr. José G. Parres" SSM	
6	9.1333	Rebollar Soto Rossy Mariel	H.G Cuernavaca "Dr. José G. Parres" SSM	
7	9.1000	Noguera Velez María David Keyla	H.G Temixco SSM	
8	9.0166	Salazar Torres Luis Alberto	H.G Temixco SSM	
9	8.9666	Trejo Jaime Adriana Guadalupe	H. G Cuernavaca "Dr. José G. Parres" SSM	
10	8.8500	Urbina Marure Eunice Libertad	H.A.E "Centenario de la Revolución Mexicana" ISSSTE	

11	8.8333	Noverón Salgado Diana Laura	H. G Cuernavaca "Dr. José G. Parres" SSM	
12	8.8000	Noguera Bello Karen Yanam	H.G Chilpancingo Gro SS GRO	
13	8.7833	Flores Bermúdez Xochiquetzal	H. G Cuernavaca "Dr. José G. Parres" SSM	
14	8.7333	Alcántara Rogel José Luis	H.G.Z /MF N.5 Zacatepec IMSS	
15	8.7000	Morales Carmona Guadalupe Elizabeth	Centro Médico "Lic. Arturo Montiel Rojas" ISSEM	
16	8.6333	Corona Aparicio Beatriz	H.G.Z c/MF N.5 Zacatepec IMSS	
17	8.5833	Lagunas Aranda Brigido Alfredo	H.G Temixco SSM	
18	8.5666	Ramírez Piña Erick Alberto	H.G Temixco SSM	
19	8.4667	Ramos Mendoza Samantha Paola	H.G.Z /MF N.7 Cuautla IMSS	
20	8.4000	Rodríguez Rosas Kevin Oliver	H.G.Z /MF N.5 Zacatepec IMSS	
21	8.3667	Díaz Alonzo Sherileen Princesa	H.G.Z /MF N.5 Zacatepec IMSS	
22	8.2833	Carballo Mora María Daniela	H.G Temixco SSM	
23	8.2666	Sarabia Falcón Abdiel Abisai	H.G.R. /MF No. 1 Cuernavaca IMSS	
24	8.1333	Peralta Pérez Lizcely	H.A.E "Centenario de la Revolución Mexicana" ISSSTE	

25	8.0333	Uribe Ocampo Axel Roberto	H.G Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román" SSM	
OTRA PROMOCIÓN				
26	8.6500	Pérez Cabrera Carlos Adrian	H.G Temixco SSM	
27	8.2833	Valle Morales Evanelly	H.G.Z /MF N.7 Cuautla IMSS	
28	8.0500	Quintana Huerta Efrén	NO SE PRESENTÓ	
29	8.0167	Torres Maceda Pedro Luis	H.G Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román" SSM	
30	7.9000	Ruíz Morales Hamzier	H.G Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román" SSM	
31	7.9000	Guadarrama Rivera Rafael	H.G Temixco SSM	Rafael Guadarrama

Acuerdos del CEPSS:

Por interés tanto del sector salud como de educativo, se acordó lo siguiente:

1. Alumno que renuncie al internado o sea dado de baja del mismo, alumno que tendrá que iniciar su internado hasta el año siguiente, en la misma promoción en que inicio.
2. Interno médico de pregrado que sea dado de baja de una sede hospitalaria por faltas al reglamento o por renuncia, no tendrá derecho a realizar su internado en ninguna otra promoción en la misma sede ni en la misma institución de salud, llámese IMSS, ISSSTE, SSA.
3. Con fines de dar continuidad al proceso de plazas vacantes se establece como obligatorio que al finalizar el evento público de selección de plazas, se entregue a cada institución de salud el acta de distribución, la cual deberá constar de: nombre del alumno que selecciona, por orden decreciente de promedio, así como la institución y sede seleccionada.

4. El IMSS hace la atenta observación que la normatividad vigente en materia de internado médico de pregrado no considera oficialmente el otorgar plazas pre asignadas a los hijos de los trabajadores por lo que los acuerdos al respecto estarán al margen y serán responsabilidad de los que en ellos participan.
5. Se hace extensivo a todas las instituciones de salud y educativas, que a partir de la promoción Julio/2010 toda programación anotada en estas actas, dentro y fuera del estado, debe estar avalada mediante la notificación previa por parte de la(s) escuela(s) correspondiente(s), y en su caso las propuestas con los documentos probatorios de oferta y aceptación expedidos por ambas instancias (instituciones de salud y educativa), toda vez que cualquier plaza programada fuera de estas actas no procederá o se verá limitada su autorización.

ENTERADOS Y ACEPTANDO SUS RESULTADOS Y ALCANCES, FIRMAN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Dra. María Cristina Vázquez Bello Coordinadora Auxiliar Médico de educación en Salud	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	
Dra. Ivett Amaro Guzmán Coordinadora de Enseñanza e Investigación Delegacional	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	
Dra. Gabriela Toledo Adame Coordinadora de Internado Médico y Residencias Médicas	Servicios de Salud de Morelos (SSM)	
Dra. Gloria del Carmen Pérez Ochoa Coordinadora de Internado Médico	Universidad Latinoamericana Campus Cuernavaca	